



Universidad Siglo 21

Licenciatura en educación

Trabajo Final de Grado.

Plan de intervención: Gobiernos Educativos y Planeamiento

“Promoción y prevención de la salud en el ámbito educativo”

INSTITUTO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Alumno: Natalia Romina Gutiérrez.

D.N.I.: 31.155.196

Legajo: VEDU015362

Docente: Sandra Del Valle Soria.

Lugar, mes y año: Santa Fe, abril de 2022.

INDICE

1.	RESUMEN.....	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	4
3.	CAPÍTULO I.....	5
3.1.	Presentación de línea temática	5
3.2.	Acuerdos Escolares	5
3.3.	Institución Educativa	7
3.4.	Personas Memorables e Historia de la Fundación	8
3.5.	Misión y Visión Institucional.....	9
3.6.	Metas y Objetivos del INSM	10
3.7.	Contexto Social.....	10
3.8.	Organigrama del Establecimiento. Normas y Cultura Institucional.	10
3.9.	Conceptos Principales.....	12
3.10.	Debilidades y/ o Problemáticas Institucionales	12
4.	CAPITULO II.....	14
4.1.	Objetivo	14
4.2.	Objetivos específicos	14
4.3.	Justificación	15
4.4.	Marco teórico.....	18
5.	CAPITULO III.....	24
5.1.	Plan de acción.	24
5.2.	Actividades	25
5.3.	Recursos:.....	34
5.4.	Presupuesto:	35
5.5.	Evaluación	36
6.	CAPITULO IV.....	37
6.1.	Resultados esperados:	37
7.	CONCLUSIÓN	38
8.	REFERENCIAS	40
9.	ANEXO.....	42

RESUMEN

El escenario escolar se ve atravesado por múltiples problemáticas sociales, entre ellas el bullying y el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. Son muchos los casos detectados en nuestro país y ambos merecen ser tratados con urgencia. El siguiente plan de intervención se realizó en el nivel secundario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes y el objetivo central está puesto en capacitar a la población escolar, crear herramientas para detectar y tratar estos sucesos, pero fundamentalmente trabajar la resolución de conflictos en la convivencia escolar desde la prevención.

La metodología utilizada para tal fin es la metodología activa, en este caso aprendizaje y trabajo colaborativo. Además, utiliza las tecnologías como medio interactivo que brinda un sinnúmero de posibilidades a la hora de comunicarnos, crear mecanismos y evaluar el proceso.

En este plan encontrarán una guía por dónde comenzar a trabajar la problemática, talleres de capacitación, dispositivos de prevención y, lo más importante, un fuerte compromiso social con el otro.

Palabras claves

Bullying-consumo- problemáticas sociales- convivencia- capacitación -prevención –herramientas.

INTRODUCCIÓN

El bullying y consumo de sustancias nocivas son dos de las problemáticas sociales actuales más preocupantes del ámbito educativo. Es por ello que amerita un tratamiento apropiado e integral.

Con la lupa puesta en la prevención y promoción de espacios educativos saludables, este programa fue desarrollado para ser implementado en el nivel secundario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, ubicada en la localidad de Unquillo, provincia de Córdoba.

La propuesta se enmarca desde los Gobiernos Educativos y Planeamiento y tiene como eje central los AEC (Acuerdos escolares de Convivencia). De este modo se comienza a hilar diferentes componentes tales como convivencia escolar, violencia, bullying, vulnerabilidad, consumo, salud, educación, prevención, todo ello dentro de un sistema educativo cuya estructura de enseñanza está definido por políticas de Estado y una fuerte concepción religiosa del evangelio. Ahora bien, si de sistema educativo se trata, este es un lugar de privilegio ya que posibilita crear escenarios de formación, socialización y construcción muy potentes, de gran riqueza dada la capacidad de influir al conjunto social.

Partiendo de este escenario educativo y basados en un modelo cognitivista se despliega este plan cuya finalidad es disminuir los casos de bullying y consumo de drogas y trabajar sobre los existentes para lograr espacios educativos saludables, sin violencia ni acoso, un espacio educativo que brinde plenitud tanto en el desarrollo académico como en su formación personal y social.

1. CAPÍTULO I

3.1. Presentación de línea temática

La línea temática seleccionada para abordar las problemáticas y o debilidades de la institución responde a Gobiernos Educativos y planeamiento y tiene como unidad de estudio y análisis el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes.

Los gobiernos educativos son construcciones colectivas que promueven la reflexión y brindan herramientas para intervenir en situaciones cotidianas del ámbito educativo. De esta manera se busca ampliar y mejorar las oportunidades.

3.2. Acuerdos Escolares

Los acuerdos escolares de convivencia (AEC) son un dispositivo imprescindible en toda comunidad educativa; en ellos se establecen los lineamientos para la promoción y el abordaje de las relaciones y conflictividad en la escuela (Algara-Barrera, A. 2016)

En este marco los acuerdos escolares de convivencia (A.E.C) actúan como reguladores que sirven para ordenar o ajustar el buen funcionamiento de las instituciones educativas que atraviesan, o se ven atravesadas, por problemáticas sociales que alteran la buena convivencia y que, desde luego, afectan y quitan de foco el objetivo esencial de la educación.

Lo que se propone desde esta línea temática es asegurar escenarios educativos plenos, donde las acciones que se lleven a cabo no sean producto de decisiones azarosas, improvisadas sino de un planeamiento que contemple acuerdos escolares en pos de activar los mecanismos más adecuados y pertinentes frente a una situación de convivencia no deseada.

Trabajar en el planeamiento, en los acuerdos y convivencia escolar es trabajar en la prevención, detección e intervención oportuna. En las dificultades que se puedan presentar. Pero, de enseñar y aprender. Además, fundamentalmente se está trabajando para llevar a cabo la tarea educativa.

“A partir de lo que plantean los estamentos nacionales y provinciales, las escuelas deberán considerar sus realidades circunstanciales.

La temática en cuestión ha sido estudiada y evaluada a lo largo de la historia no solo por autores reconocidos en el ámbito educativo, sino por los organismos internacionales más destacados. El trabajo con los acuerdos escolares de convivencias (AEC) en nuestro país se acentúan en la última década, con la aprobación de la Ley de Educación N° 26.206. Esto surge en respuesta a problemáticas sociales, entre las cuales la violencia era la preocupación central” (Universidad siglo 21. 2019)

“Es el Estado Nacional el que prevé la estructura de la planificación y cada jurisdicción con sus decretos por nivel estipularán los aspectos claves a considerar para la misma. El trabajo con los acuerdos escolares de convivencias (AEC) en nuestro país se acentúan en la última década, con la aprobación de la Ley de Educación N° 26.206. Esto surge en respuesta a problemáticas sociales, entre las cuales la violencia era la preocupación central. Es el Estado nacional el que prevé la estructura de la planificación y cada jurisdicción con sus decretos por nivel estipularán los aspectos claves a considerar para la misma” (Recuperado de Universidad Siglo 21, 2019)

El decreto que respalda la redacción y ejecución de nivel inicial y primario de la provincia de Córdoba es el decreto de Ley N° 558. Este postula en sus objetivos:

Brindar una formación integral comprometida con valores éticos, democráticos, de participación y formación de ciudadanos conscientes de libertades, derechos y responsables de sus obligaciones Cívicas en pos de la consolidación del orden constitucional, de la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria” (Decreto de Ley N° 558, 2015).

Se destacan tres problemáticas centrales que son recurrentes en el ámbito educativo y que justifican la importancia de investigar en dicha temática. Estas son: “La irrupción de diversas formas de violencia en la escuela lo que ha impulsado la necesidad de diagnósticos y políticas que ayuden a reconocerla y prevenirla (...). En segundo lugar, la incidencia de la convivencia escolar en procesos de enseñanza aprendizaje y por último la demanda de la sociedad para disminuir la violencia y la inseguridad en las calles y hogares”. (Díaz Better y Sime Poma, s.f. 2016, pág. 125).

Las instituciones son parte de un sistema social con normas y acuerdos validados; la escuela es una de ellas. Por tal motivo, los acuerdos se establecen a partir del diálogo y propuestas que conduzcan a una convivencia armónica basada en el respeto y la responsabilidad que a cada miembro le corresponde. El propósito garantizar un ambiente propicio, adecuado donde todos se sientan que forman parte de un mismo proyecto de construcción de la ciudadanía.

3.3. Institución Educativa

El Instituto Nuestra Señora De Las Mercedes se encuentra ubicado en la ciudad de Unquillo, de Gran Córdoba, en el departamento de Colón, Provincia de Córdoba, Argentina. El domicilio se constituye en la calle Azopardo 200.

El INSM (Instituto Nuestra Señora De Las Mercedes) es un centro educativo perteneciente a una red de siete escuelas ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Córdoba y en la región del Litoral. La institución eclesial que las reúne es la Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua. La comunidad guarda un alto valor sobre la institución debido a su labor en la sociedad, por propiciar una postura pedagógico-pastoral orientada a la humanización y al fortalecimiento de los saberes. Además, su proyecto educativo de calidad promueve el desarrollo

de las capacidades de los estudiantes, lo cual genera vínculos e involucramiento de las familias y la comunidad por su condición de escuela activa y abierta.

El INSM recibe y atiende a estudiantes de una gran diversidad de condiciones, pero sobre todo a aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, sumando la labor de extensión con sus proyectos de responsabilidad social, ambiental y cultural.

En la actualidad se encuentra en funcionamiento Nivel Inicial (sala de 4 y 5 años) el Nivel Primario, el Nivel Secundario (Ciclo Básico y Ciclo Orientado en Comunicación, Economía, Administración e Informática), el Profesorado de Enseñanza Primaria Y EL Profesorado de Nivel Inicial.

3.4. Personas Memorables e Historia de la Fundación

Unquillo es la cuna de distintas personas que trascendieron por sus obras. El Instituto tiene sus orígenes gracias a dos hermanas que se dirigieron en 1928 desde la Casa de las Madres en Mercedes de la provincia de Buenos Aires a las sierras cordobesas, particularmente a Unquillo. La necesidad impulsora fue enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s. f. e)

En 1928, el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la venia del obispo monseñor Fermín Lafitte. Posteriormente, comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales en 1934 y eje vital de Unquillo.

En 1961, comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en el año 1965 egresa la primera promoción de maestras normales nacionales que se convirtieron en el gran orgullo de la ciudad.

En la comunidad escolar se encuentra presente la fundadora madre Antonia. La madre Antonia nació en el pueblo de Castellanza, Italia, el 13 de noviembre de 1839. Desde niña se

destacó por su sencillez, humildad, piedad y profunda caridad. Caridad que tuvo como origen la vivencia del profundo amor de Cristo. Así fue como a los 16 años asistió como religiosa a los heridos de diferentes batallas en territorio italiano.

El anticlericalismo que provocó la persecución religiosa la llevó a volver a su hogar para luego emprender su viaje a la Argentina donde tendría la libertad de cumplir el designio de Dios sobre su vida.

Asistió a enfermos y participó en la formación de novicias de dos congregaciones de las que formó parte. El 4 de octubre de 1889, Sor María Antonia Cerini funda en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, la Congregación Hermanas de San Antonio de Padua junto a sor María Mercedes y sor Mará Socorro.

El lema de su vida “La caridad de Cristo nos urge” llevó a estas hermanas a dedicarse, en un principio, exclusivamente a la atención de enfermos a domicilio [...] las diferentes epidemias (cólera y viruela) que asolaron la provincia produjeron gran mortandad dejando huérfanas a muchas niñas. Fue entonces necesario ocuparse de ellas brindándole instrucción religiosa, educación, en fin, un verdadero hogar. (Instituto nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

El 2 de noviembre de 1911 fallece, pero su obra trascendió a través del ideario antoniano: “espíritu de familia, sencillez de vida, adaptación a los signos de los tiempos, inserción a la iglesia local y preocupación misionera” (Instituto nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

3.5. Misión y Visión Institucional

Desde 1928 el I.N.S.M lleva adelante una labor educativa desde el carisma antoniano, con un proyecto que tiene su origen en la persona de Cristo y su raíz en la enseñanza del Evangelio,

haciendo hincapié en los valores y principios en los que se ha destacado la fundadora madre Antonia Cerini. También en el PEI, se menciona la misión de “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida. (Instituto nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

3.6. Metas y Objetivos del INSM

Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.

Articular inter e intraniveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.

Resignificar los proyectos socio-comunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto.

3.7. Contexto Social

La población escolar es de 1419 alumnos provenientes de familias de trabajadores cuentapropistas, comerciantes y empleados de comercio, municipales y empleados de distintas reparticiones de la provincia de Córdoba (policías, docentes y profesionales de la salud).

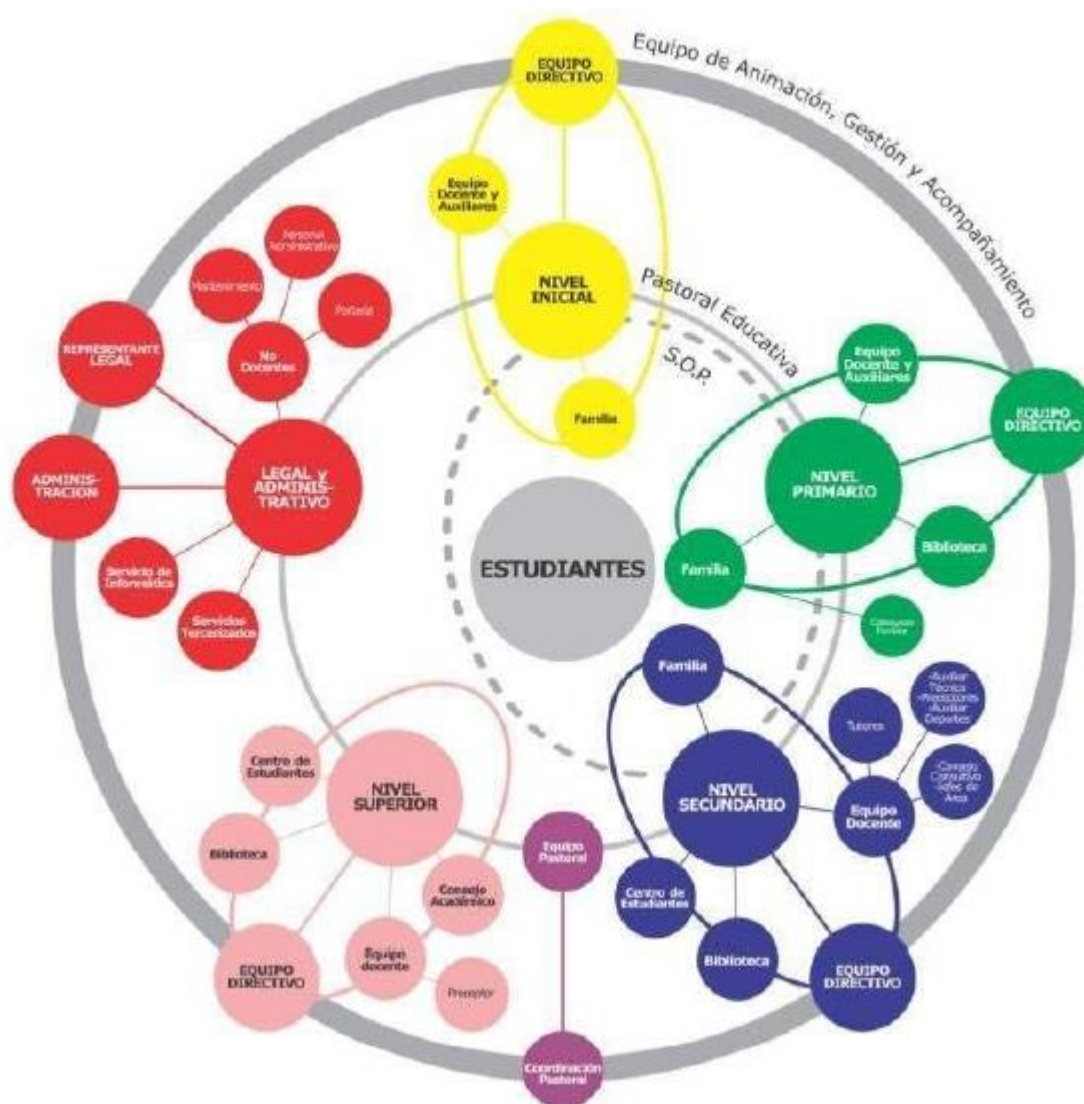
El nivel socioeconómico de Unquillo es medio bajo, con un 30% de desempleo, porcentaje alto en comparación con otras localidades (Ministerio del Interior 2018).

Las familias tienen dificultades para la compra o alquiler de viviendas debido a la escasez de suelo urbano, la escasa o nula oferta inmobiliaria y la imposibilidad del Municipio para llevar adelante planes nacionales o provinciales de construcción. (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas, 2018, <https://bit.ly/3zrSEuo>).

3.8. Organigrama del Establecimiento. Normas y Cultura Institucional.

El organigrama muestra los dinamismos y características de la comunidad educativa-pastoral, y ubica al estudiante como centro de todas las dimensiones. Cada nivel posee autonomía

y forma parte de un circuito de redes y comunicación con otros sectores y niveles. De esta manera, se expresan los modos criterios y opciones de gestión desde el discernimiento comunitario, lo cual refleja el modelo de animación de gestión y acompañamiento que garantiza “la consistencia cuantitativa y cualitativa de la comunidad, la corresponsabilidad desde la especificidad de su rol y proyectar en red con la sociedad, otras organizaciones e instituciones, en sinergia con la iglesia local y la Sociedad” (PEI, 2016, p. 8)



Fuente: Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>

3.9. Conceptos Principales

La matriz de aprendizaje institucional que es modo en que se vive y se construye la institución como un espacio cargado de historia que en la relación nos identifica.

La propuesta curricular que, que pone en diálogo los contenidos de todas las asignaturas con el Evangelio.

Los saberes escolares que se producen en la escuela, gracias a los procesos de intercambios, debates, discusiones, transformaciones, revisiones y acuerdos que dan verdadera significatividad al proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se respeta la diversidad de los sujetos teniendo en cuenta sus heterogeneidades y los ritmos individuales, garantizando calidad y oportunidad para todos. (Plan Pedagógico Pastoral, 2015)

3.10. Debilidades y/ o Problemáticas Institucionales

Las problemáticas detectadas en el INSM, y en el cual se intervendrá, es el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes y la violencia “bullyng” en espacios comunes de la población.

El nivel socioeconómico de Unquillo es medio bajo, con un 30 % de desempleo, porcentaje alto en comparación con otras localidades (Ministerio del Interior, 2018).

Según lo que se pudo indagar en el P.E.I del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, en la zona existen áreas de vulnerabilidad, sin acceso al agua potable apta para consumo ni servicios básicos. La institución posee un sistema de solicitud, evaluación y otorgamiento de becas para acompañar y colaborar a las familias que están atravesando momentos complejos en lo económico.

Sebastián Maldonado, representante legal del INSM, relata las necesidades emergentes en la población escolar, según el nivel y, en concordancia con la etapa evolutiva de los alumnos. La vulnerabilidad social trae aparejado problemáticas como el consumo de drogas, bullying en espacios comunes que se evidencian en situaciones tales como: la mirada del grupo, el sentirse parte o no, las diferencias étnicas, económicas, etc. Todo esto pone en tensión las dificultades existentes para comunicarse o resolver conflictos de manera pacífica. La violencia escolar, denominado bullying en la mayoría de los casos es el reflejo de una sociedad vulnerable, con carencias que van más allá de lo económico (mencionado por Maldonado, representante legal, en la entrevista realizada)

Por los datos presentados, en este plan de intervención se propone responder a la siguiente problemática a partir del análisis los factores exógenos, es decir, los factores sociales y culturales que explicarían el incremento del consumo de drogas y bullying en espacios comunes, buscando en el tejido social no solo el por qué sino el cómo enfrentamos el problema; la apertura a la comunidad, el trabajo en red y la conformación de equipos territoriales serán de vital importancia en la búsqueda de estrategias y la capacidad de brindar respuestas.

Indiscutiblemente, también, la institución deberá mirarse a sí misma como parte del problema para poder tomar decisiones y garantizar el desarrollo de la tarea educativa conforme a la ley. En este sentido la institución deberá dotarse de recursos y estrategias para abordar la problemática y crear oportunidades para la transformación y superación de las debilidades.

En síntesis, una institución comprometida con la sociedad, que imparte valores éticos, que favorece la participación en un marco democrático y que trabaja en la formación de ciudadanos como sujetos de derechos, pero responsables de sus obligaciones.

Apostar a un trabajo cooperativo, mancomunado, que involucre a todos los actores sociales, nos dará un norte para establecer las intervenciones, ejecutarlas y brindar las respuestas necesarias para afrontar la problemática.

2. CAPITULO II

4.1. Objetivo

Capacitar a la comunidad educativa y miembros de grupos sociales inmediatos en materia de prevención de adicciones y bullying a partir de la información y concientización de la problemática a fin de brindar herramientas pertinentes para reducir el consumo de drogas y el bullying; para de esta manera contrarrestar el impacto negativo que éstas producen en el ámbito educativo y en la sociedad en general.

4.2. Objetivos específicos

- *Desarrollar talleres informativos con especialistas convocando a docentes y padres.
- *Establecer acuerdos con los organismos públicos y privados de la comunidad que posibiliten el trabajo en red.
- *Implementar tutorías donde se trabaje con alumnos en situación de vulnerabilidad.
- *Elaborar un Consejo Escolar de mediadores constituido por alumnos, y directivos que den intervención ante conflictos.

4.3. Justificación

El siguiente plan de intervención tiene como sustento brindar orientaciones y herramientas para dar cumplimiento a las misiones que le son propias a la escuela. La educación engloba un conjunto de tareas y procedimientos que tiene como fin garantizar y concretar la formación integral de todos los individuos. Para ello la escuela debe estar dotada de recursos y herramientas que le permitan intervenir de manera idónea ante las demandas sociales actuales. “Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir con otros” (Delors Jaque, 1996). Los aportes del autor nos llevan a pensar e interpelar en base algunas cuestiones ¿cuál de los cuatro aprendizajes es el que prevalece hoy en las escuelas? ¿qué se está resignando y qué estamos ganando? ¿Hay algún aprendizaje más importante que otro? Es difícil esgrimir una respuesta unilateral, los cuatro aprendizajes son muy valiosos e importantes para la formación del sujeto. Pero quizás la respuesta la encontremos en las demandas de la sociedad. Lo más importante es saber leer la realidad de cada institución, y en esa lectura comenzar a andar y desandar por caminos que nos lleven a mejorar y a lograr cumplir con nuestro cometido.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.

“Sin dudas este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado en el siglo XX” (Delors Jaques, 1996)

La sociedad actual cuenta con un caudal enorme de información, recursos tecnológicos y medios de comunicación, esto pone a la escuela en un nivel de responsabilidad máxima. Por un lado, la capacidad de adaptarse a la sociedad cognoscitiva imperante y por el otro encontrar la manera de cómo capitalizar la amenaza y el riesgo que la mismas representan.

¿Cómo mejorar la situación?

El Instituto Nuestra Señora de la Merced evidencia problemáticas de bullying y consumo de drogas, principalmente en el nivel secundario. Es imprescindible visibilizar la problemática y tomar la responsabilidad que le corresponde como institución educativa. El trabajo y compromiso institucional dará el puntapié inicial. No obstante, no lo harán solos, sino que requerirá apertura para recibir acompañamiento de un apoyo de un equipo multidisciplinario y el asesoramiento de un especialista. De esta manera se busca diferentes miradas sobre un problema para abordarlo en su complejidad y en su totalidad en pos de un mismo objetivo.

La revisión, actualización y articulación del PEI entre niveles, cobrará significado en encuentros de profunda reflexión y análisis, en la lectura de las problemáticas actuales y cómo se considera al “otro”. Además, establecer y explicitar los AEC como marco regulador referencial, como pieza fundamental en la convivencia de los miembros escolares; no solo para que queden plasmados en el proyecto sino para cumplirlos.

Llevar a cabo estas acciones, capacitarse en problemáticas actuales, reconocer y atacar las debilidades de la institución, contar con personal apto, competente y dispuesto permitirá finalmente ponerlas en práctica, será, sin dudas, el mejor comienzo.

Antecedentes

El exitoso método finlandés contra el bullying.

“En Finlandia, uno de los países que más investigó sobre el tema, tarea que asumieron los expertos de la Universidad de Turku hace más de una década, cuando crearon el método Kiva, un

programa sistemático que aborda el acoso como un fenómeno grupal, y que en lugar de centrar la mirada en el acosador y la víctima hace foco en los llamados bystanders, que son los espectadores pasivos. De acuerdo con la experiencia de Tiina Makela, coordinadora del método para América Latina, el acoso es la estrategia por la que un individuo pretende demostrar una posición de mayor fuerza en un grupo de iguales. Y sin público en las “gradas” no hay bullying.

Luego de unos años de haberse implementado el método Kiva en el país váltico, se hizo un estudio en 234 instituciones educativas y 30000 estudiantes entre 7 y 15 años, y los resultados constataron que los casos de bullying habían desaparecido en casi un 80% de las escuelas. La contundencia del programa finlandés impulsó su incorporación en más de 20 países, incluido la Argentina, donde un total de diez instituciones, todas privadas por el momento, compraron la licencia.

El Bilingüe Michael Ham fue el pionero: lo instrumentó en dos de sus sedes, Vicente López y Nordelta. Y hace pocas semanas, la vicedirectora académica, Mariana Gallagher, recibió desde Finlandia los resultados de su primera evaluación, con una disminución del 3% en alumnos que sienten que fueron víctimas, y de 2,5% en alumnos que reconocen haber sido acosadores.”

Fuente: diario La Nación (2018) (<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/formar-lideres-y-cambiar-la-actitud-de-los-espectadores-las-estrategias-contr-el-bullying-nid2130803/>)

4.4. Marco teórico

Como mencionamos en este trabajo, la tecnología trajo un movimiento importante y trascendental en materia de educación. Así mismo un efecto social que cambió los modos de relacionarse, comunicarse, trabajar, de vivir y de sentir...

El bullying en los establecimientos educativos es un problema grave. Afecta negativamente la salud y el bienestar de los estudiantes, convirtiendo el medio educativo en un espacio inseguro. El bullying o acoso escolar es un problema muy serio. Puede pasar en cualquier ámbito donde se desarrollen, en persona, por mensaje de texto o en las páginas sociales en internet.

El bullying atenta contra la dignidad de la persona. Se trata de un acto agresivo e intencionalmente dañino que se produce de manera repetida. Además, se da en una relación donde hay desequilibrio de poder.

Diferentes tipos de bullying.

Verbal: molestar, poner sobre nombres o apodos, etc.

Social: circular chismes, terminar amistades, dejar de lado a una persona, o fuera de un evento a propósito.

Psicológico: amenazas, persecuciones, chantajes, etc.

Físico: golpear, empujar, maltratar, etc.

Sexual: con connotación sexual.

Acoso cyber: (Ciberbullying) usar internet, celulares, redes, etc. para hacerle daño a otro.

Factores de riesgo sociales y vulnerabilidad.

“Los factores de riesgo son condiciones y variables que favorecen una mayor probabilidad de que se presente un problema, en este caso prácticas de bullying”

- Pobreza y desigualdad

- Existencia de clanes y pandillas
- Disponibilidad de drogas y armas
- Violencia social que favorece la cultura de la ilegalidad y el debilitamiento del tejido social.

Bullyng y violencia escolar

“El bullying no se presenta exclusivamente en centros escolares. Violencia escolar no es sinónimo de bullying, sino que implica un conjunto diverso de violencias que involucran a varios actores presentes en los centros escolares (alumnos, maestros, directivos, prefectos, conserjes, padres de familia). · El origen de la violencia escolar y el bullying no se encuentra en los centros escolares, sino que hunde sus raíces en el aprendizaje social de la violencia y el maltrato, así como en la psicodinamia de los implicados.

No asistimos a la era del bullying y la violencia escolar (ya que no se trata de fenómenos nuevos), sino a la era de la conciencia sobre diversas formas de maltrato entre pares y de violencias en centros escolares que ahora nos resultan inaceptables.

En los últimos años se observa que los medios de comunicación difunden con el nombre de bullying diversas agresiones en las aulas y pasillos escolares: peleas entre compañeros, exhibición de casos de suicidio adolescente relacionado con problemas escolares, profesores amenazados por los padres de alumnos, maltrato de maestros hacia alumnos y otras prácticas de violencia en centros escolares, lo que genera altos niveles de expectación morbosa y reduce a una sola (bullying) las diversas manifestaciones de violencia que se presentan en las escuelas. Aunque el maltrato entre pares puede presentarse en la escuela, la violencia escolar es más amplia y remite a otras prácticas:

Cuando las diversas formas de violencia se dan entre alumnos y maestros, así como entre todos los actores presentes en las escuelas (prefectos, directivos, conserjes, padres de familia), se trata de violencia escolar” (Revista Intercontinental de Psicología y Educación Vol. 17, núm. 2)

Bullyng y adolescencia

Los adolescentes olvidan sus juguetes infantiles para vérselas con una nueva pareja: su cuerpo sexualizado que les produce extrañeza y los inquieta. Es allí donde la tentación del bullying aparece como una falsa salida: manipular el cuerpo del otro bajo formas diversas (ninguneo, agresión, exclusión, injuria) les permite poner a resguardo el suyo. Para eso hay que designar un chivo expiatorio y golpear y destruir esa diferencia que se le imputa a la víctima y que deviene, para algunos, insoportable porque confronta a cada uno con la asunción de su sexualidad y con encontrar un lugar en ese nuevo mundo que sucede a la adolescencia. Abordar el acoso implica acompañar a esos adolescentes en su delicado tránsito (José Ramón Ubieta y otros, 2016)

Función de la escuela en la prevención del uso indebido de drogas

Las escuelas pueden contribuir en la prevención del consumo de drogas, y es esperable que lo hagan. Ahora bien, la función principal de las escuelas es enseñar aptitudes, impartir conocimientos y establecer una base de valores sólidos en relación con la salud y las consecuencias negativas del consumo de drogas. Pero no puede por sí sola modificar comportamientos que quizá estén determinados por factores que escapan a la influencia de la escuela y que requieren de políticas públicas y programas de Estado. De allí la importancia de trabajar en red para la promoción de la salud.

Teorías cognitivas

Volviendo al punto de partida, las misiones que le son propias a la escuela, y las problemáticas planteadas en la unidad de estudio, sería bueno preguntarnos, ¿en qué sentido y en qué medida puede influir la cultura y la sociedad en el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes?

La necesidad de estudiar y comprender la mente humana, su proceso, su desarrollo dio lugar al surgimiento de diferentes corrientes de aprendizajes, una de ellas es el cognitivismo.

En este sentido para Bruner, uno de los máximos referentes de la corriente cognoscitiva “el desarrollo cognitivo es un proceso tanto de afuera hacia adentro como de adentro hacia afuera. El niño, en función de su edad, utiliza determinadas técnicas, de una caja de herramientas aportadas por la cultura, para representarse la realidad, es decir, el mundo en que vive.”

Otros de los grandes aportes del autor fue El concepto de andamiaje, el andamiaje es una metáfora que alude a la utilización de andamios por parte del maestro; a medida que el conocimiento se va construyendo, el andamio se va quitando.

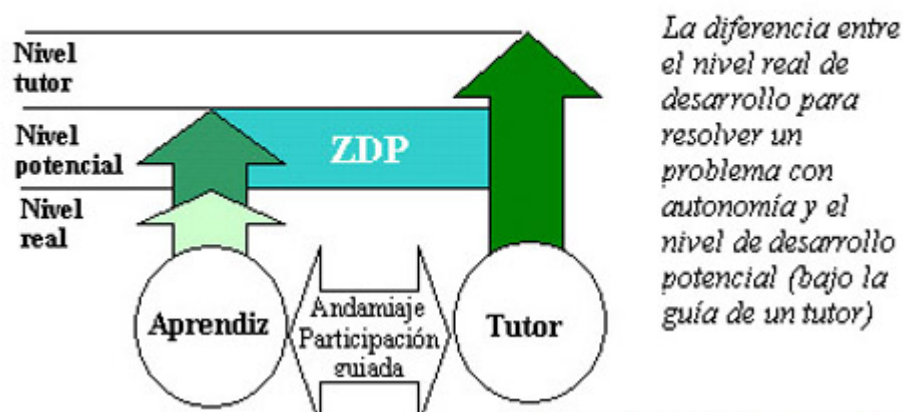
En esta misma línea en la teoría socio cultural de Vygotski el acento está puesto en la participación proactiva de los niños con el ambiente que los rodea, siendo el desarrollo del conocimiento fruto de un trabajo, de un proceso colaborativo.

La teoría sociocultural de Vygotski es una teoría que mira los aportes importantes que la sociedad hace al desarrollo individual. Para el autor la comunidad juega un papel importantísimo en el proceso de dar “significados”.

Para Vygotski “las actividades que se realizan de forma compartida, con otros permiten a los niños asimilar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea y destaca que el papel de los adultos o de los compañeros más avanzados es el de apoyo, dirección y organización del aprendizaje del menor, en el paso previo a que él pueda ser capaz de

dominar estas dimensiones, habiendo interiorizado las estructuras conductuales y cognoscitivas que la actividad exige. Esta orientación resulta más positiva para ayudar a los sujetos a cruzar la zona de desarrollo proximal (ZDP) que no es más que la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden lograr por sí solos”.

Zona de desarrollo próximo (ZDP)



<https://vigotsky.idoneos.com/293538/>

“Es la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente el problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vygotski 1979. Págs. 123-197)

Participación activa, procesos colaborativos aprendizajes compartidos, andamiaje y sostén son palabras que producen una fuerte resonancia en el aprendizaje del individuo. Construirlo demandará del aporte del medio social y cultural y del trabajo que con este se realice a fin de lograr competencias, aptitudes y actitudes en consonancia con el modelo de formación integral de las personas que el sistema educativo propone.

Ecosistemas educativos

“El sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr objetivos educativos. El resultado de la educación no solo depende de la educación, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organismos

Las personas como miembros de una sociedad aprenden no solo en la escuela sino en un cúmulo de espacio, procesos, instituciones, relaciones personales, recibiendo mensajes y propuestas elaborando códigos e interpretando normas sociales, las cuales abarcan no solo conocimientos como tales, sino creencias, valores, saberes, habilidades, aptitudes, competencias y sentimientos. Ahora los medios de comunicación tienen un potencial educativo, porque los seres humanos estamos en mayor interacción con las nuevas tecnologías como la computadora, y el internet lo que implica también que aprendemos con estos medios.

Vista así, la educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, necesita, para el cumplimiento de sus objetivos, la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo” (Choque Larraudi, 2007).

Luego del recorrido por las lecturas de grandes autores podemos afirmar que el aprendizaje es un proceso indisoluble de la cultura y el entorno social. En esta dualidad debemos trabajar para construir un tejido social más noble y fuerte que trabaje junto a las instituciones educativas, que acompañe y brinde al pequeño ciudadano la posibilidad de participar e interactuar en el medio en el que vive.

Cómo nos posicionemos frente a la tarea de educar, con qué lentes miremos la realidad, cómo y con qué herramientas nos enfrentamos a las problemáticas sociales actuales harán la diferencia en la tan compleja tarea de educar.

La prevención es una tarea de todos.

La prevención en el ámbito educativo implica fundamentalmente el desarrollo de una cultura organizacional preventiva y orientada a promover la participación de todos. Es por eso que mediante la modalidad de talleres se buscará impulsar desde la organización acciones de prevención que permitan reducir de forma razonable, la probabilidad de que en su seno aparezcan problemas relacionados con el consumo droga y problemáticas de bullying, y en el caso de que los hubiera saber cómo actuar, (AEC) con qué herramientas se cuenta (Consejo Escolar de Mediadores- Registros de alumnos con alto nivel de vulnerabilidad-Mecanismos de Alerta Temprana-Jornadas de Concientización) y dar curso a el protocolo de intervención (Hoja de Ruta). Los ejes principales serán el acceso al conocimiento y la promoción de la salud.

3. CAPITULO III

5.1. Plan de acción.

Se establecerán jornadas de capacitación para profundizar sobre la temática de bullying y consumo de drogas en alumnos de nivel secundario del Instituto Nuestra Señora de la Merced.

El objetivo de cada encuentro estará centrado en la prevención, “Conocer para Prevenir” y cómo crear un ambiente educativo saludable. Esta propuesta contará con el asesoramiento, trabajo guía del asesor pedagógico en la elaboración de recursos pertinentes para abordar los temas (Ppt- mapeo conceptual- instrumentos de evaluación) y el aporte de especialistas externos en el tema.

Diseño instruccional.

Para garantizar la concreción de las propuestas y el desarrollo exitoso de las mismas el plano organizativo debe ser consensuado y cuidado por todos los actores participantes. En este aspecto el diseño instruccional es una herramienta que brinda la posibilidad de diseñar y desarrollar propuestas con mayor nivel de claridad y calidad.

Para Bruner “el diseño instruccional se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje”
Siguiendo esta línea, se establecerán con antelación encuentros con el equipo Directivo para explicitar el carácter formativo del plan de trabajo como así también la metodología de las actividades y la preparación de los tiempos, espacios y agrupamientos. El equipo directivo, comandado por el representante legal, será quien guíe el proceso del plan de acción siguiendo las instrucciones y acuerdos establecidos con el asesor.

La duración de las propuestas de este plan de trabajo será de tres meses y constará de cuatro talleres y dos jornadas.

Los espacios utilizados serán los del establecimiento educativo y se llevarán a cabo dentro y fuera del horario escolar, previendo una duración de 2:30 horas reloj por cada taller.

Se dispondrá la preparación de todos los recursos necesarios para tal fin (materiales, económicos y humanos).

5.2. Actividades

Primer taller informativo para padres, docentes y comunidad en general

Convocar, en el SUM de la institución, a docentes, padres de alumnos y público en general interesados en obtener información y trabajar en torno a problemáticas actuales: Consumos de drogas y sustancias psicoactivas.

Dar la bienvenida a los presentes mediante una breve presentación del taller a cargo del asesor a través de la siguiente dinámica:

Dinámica: mediante la consigna cómo me siento y cuánto sé sobre las problemáticas que afectan a nuestros adolescentes elegir una pieza que me represente.

- Trozo de madera: resistente, dura, pero posible de tallar.
- Una bandita elástica: flexible, maleable.
- Una piedra: dura, consistente
- Un papel: resistente, se puede doblar, es absorbente.

El asesor les dice a los participantes que la idea es que después de los talleres no se sientan de la misma manera, que hayan aprendido algo, que se lleven consigo algún conocimiento.

Observar y escuchar el siguiente power point sobre la temática y el objetivo del mismo.

https://www.canva.com/design/DAFEkdax1mY/DaJ_HoC8UhEwXWnnnt4qxQ/edit?utm_content=DAFEkdax1mY&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Presentar a los especialistas Rita Soderó referente del Centro Municipal de Asistencia Comunitaria Contra las Adicciones y el Lic. Enfermería Sergio Castro en representación del Centro Primario de Salud quienes brindarán información sobre el consumo de drogas en adolescentes.

Aspectos a ser abordados: Representaciones sociales, mitos y creencias, ¿qué entendemos por drogas y sustancias psicoactivas? ¿Es problemático cualquier consumo? Estigmas: Sustancias “socialmente” aceptadas. Estrategias preventivas. Riesgos/consecuencias del consumo.

Luego de la charla informativa, proponer un trabajo en subgrupos con una serie de imágenes y frases de recortes de diarios y revistas sobre situaciones que habiliten la reflexión, la

identificación de representaciones sociales y creencias en torno a la problemática, creando un espacio de confianza a partir de identificaciones y resonancias. Plasmarlas en un afiche.

Sociabilizar realizando ajustes pertinentes, aclarando dudas, reflexiones.

Segundo taller.

Presentar un mapa conceptual sobre “Aprendizaje Colaborativo” que queremos lograr
Elaborar material teórico con los puntos desarrollados en el taller anterior donde conste información sobre espacios a los cuales dirigirse si nos encontramos ante una situación de consumo problemático bajo la consigna: Consumo problemático de sustancias, ¿por dónde empezamos?

Apoyar el trabajo con la lectura del siguiente material (ver anexo)

¿Cómo reconocer si un adolescente está atravesando problemas de consumo de drogas o sustancias nocivas?

¿Cómo actuar desde nuestro rol de adultos?

¿Dónde recurrir para pedir ayuda?

Crear dispositivos de prevención orientados a espacios de escucha, de intercambio de experiencia, de formación.

- Registro de estudiantes con antecedentes de este tipo.
- Conformar un Centro de orientación para ayuda a adolescentes que estén transitando por esta problemática (escucha- contención- información dónde dirigirse- referente)

Debatir en torno a cuáles son los más factibles y pertinentes.

Para concluir se firmará circular correspondiente y se comunica que tanto los materiales elaborados como los dispositivos propuestos serán de insumo para elaborar el protocolo de

intervención ante casos de alumnos en situación de consumo conflictivo y/o vulnerabilidad. Además, se les informa que la escuela brindará un espacio en su sede para construir equipos de trabajo para la prevención de adicciones y tratamiento de consumos problemático.

Evaluación:

EVALUACIÓN DE LOS TALLERES 1 Y 2 COLOCAR UNA CRUZ EN EL CASILLERO QUE CONSIDERE	SÍ	NO
¿Adquirió nuevos conocimientos sobre la problemática social, consumo de drogas en adolescentes?	SÍ	NO
El trabajo grupal es facilitador de aprendizajes, ¿logró en este espacio compartir sus ideas, punto de vistas y emociones?	SÍ	NO
¿Desearía participar de encuentros para: transmitir sus experiencias por haber tenido un caso cercano, para conformar equipo de trabajo que aporte formación, para brindar colaboración, insumos, materiales o tiempo a la causa?	SÍ	NO

Jornada N° 1 “Bicicletear para sanar”

Convocar a las familias a una jornada recreativa.

Aprovechando las bondades de la actividad física en la salud y bienestar físico y psíquico realizar una bicicleteada por el barrio de la institución. La misma contará con la colaboración de la municipalidad de Unquillo con la presencia de inspectores de tránsito durante el recorrido.

Escribir y dejar un mensaje para el mural del establecimiento: Yo bicicleteo para...

Compartir una mateada en el patio para fortalecer lazos entre familias y con la institución.

Hablemos de bullying- tercer taller de capacitación

Dirigida a docentes y miembros de la institución escolar.

Actividades previas al taller bajo la modalidad virtual.

Realizar encuesta a docentes y no docentes que formen parte del establecimiento educativo mediante google formulario. <https://forms.gle/1mRLrWKhq6birNpm9>

Actividades presenciales:

Convocar a docentes a una jornada de capacitación para trabajar sobre el Acoso Escolar denominado Bullying en la institución escolar a cargo del equipo directivo y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC) de la carrera de sociología.

Presentar a los alumnos de la UNC quienes darán lectura de los resultados que arrojó la encuesta visualizándolos en el proyector y remarcarán conceptos claves sobre lo que es el bullying. y su representación dentro del ámbito escolar.

Observar atentamente el siguiente video.

<https://youtu.be/Mp-8gRAWWqIr>

Escribir una palabra o una pregunta que nos interpele sobre el video. Luego plasmarlas en la pizarra.

Trabajar en subgrupos, y a partir de la lectura del decreto de ley n°588 de la provincia de Córdoba responder las preguntas guía. (Ver anexo)

¿Qué papel juegan los AEC en la prevención y tratamiento de casos de bullying? ¿Por qué?

¿En qué medida creen que se cumplen los AEC en la institución?

¿Cuál es la herramienta fundamental a partir de la cual se establecen los AEC?

¿Qué actividades propondrían para ponerla en práctica con los estudiantes? ¿Qué aspectos deberían mejorar? ¿Agregarían o reformularían alguno? ¿Cuál?

Puesta en común.

Sociabilizar las distintas respuestas.

Elaborar, entre todos, conclusiones que sirvan como insumo para la prevención del bullying.

Respetar y cumplir firmemente los Acuerdos Escolares de Convivencia

Trabajar enérgicamente con los alumnos valores de Respeto y empatía desde todas las áreas.

Apreciar y enriquecer los AEC como pieza clave para el abordaje de situaciones de conflictos en la convivencia escolar.

Formar un consejo Escolar de Convivencia para fortalecer el compromiso y contar con una herramienta más para prevenir y tratar un tema que atraviesa la sociedad en su conjunto.

Convocar a padres y alumnos a participar de jornadas y talleres para visibilizar el tema.

Difundir los AEC del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes.

Por último, se firmará la circular correspondiente donde se deja sentado las conclusiones para ser trabajadas en el próximo taller.

Cuarto taller

Dar la bienvenida a los miembros de la comunidad educativa.

Retomar los acuerdos elaborados en las conclusiones del taller anterior.

Conformar seis grupos de trabajos, tomar uno de los acuerdos y crear un dispositivo. El mismo debe ser representado a través de un recurso material, pueden usar toda su creatividad.

Compartir y explicar en qué consiste cada dispositivo.

- Mecanismos de alerta temprana: botón rojo de alerta.

Distribuir al personal docente y no docente en distintos sectores del establecimiento en los horarios de ingreso y egreso, en los sectores de los baños y durante los recreos. La presencia no solo debe ser física, sino que requerirá del compromiso para observar, dar aviso e intervenir si fuese necesario.

- Consejo Escolar de Convivencia: representado por una balanza de justicia, símbolo de paz, etc.

Estará conformado por directivos, docentes y alumnos que, en diferentes escalas, tomarán intervención ante un conflicto bajo el papel de mediadores. Se buscará promover el auto-registro, la reflexión, la aceptación y pedido de disculpas, la sanción reparadora, etc.

- Difundir los AEC: representado por logos Google y redes sociales.

Crear una página una página web donde queden plasmados los Acuerdos de convivencia y un espacio (foro de consultas) para propiciar el intercambio.

- Convocar a los padres de los alumnos a sumarse a participar de la "Semana del Bullying" proponiendo charlas a cargo de especialistas, juegos de sociabilización, espacios recreativos, etc.

- Trabajo con los alumnos: "Amigo de Algunos, Compañero de TODOS" para trabajar la empatía y el respeto a través de dramatizaciones, juegos de roles, análisis de casos, etc.

Registrar los materiales elaborados para la posterior confección del protocolo de intervención ante casos de bullying y firmar circular.

Evaluación

La evaluación parte de un proceso de aprendizaje que permite valorar el logro de los objetivos y competencias. Dicho esto, la evaluación del Plan de Intervención pondrá el foco, además, en el campo de acción del diseño del plan, en los instrumentos y herramientas utilizadas en el proceso formativo.

Respecto al tipo de evaluación en este Plan de Intervención se considera tanto o igual de importante la evaluación del producto final como la del proceso compartido en la búsqueda de soluciones a problemas sociales urgentes que les compete a todos los que forman parte de ella. En consecuencia, el tipo de evaluación que se utilizará será formativa.

“La evaluación durante el proceso de aprendizaje o formativa es un término que fue introducido en el año 1967 por M Scriven para referirse a los procedimientos utilizados por los profesores con la finalidad de adaptar su proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizajes observados en sus alumnos.

Es la que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas, esto es, introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiere lugar en el proyecto educativo y tomar las decisiones pertinentes, adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por el alumno” (Rosales Mejía 2014)

La encuesta, como técnica de evaluación permite incluir varios aspectos que servirán de insumo para ponderar la eficacia del plan de trabajo de manera integral. La rúbrica y listas de cotejo como instrumentos de evaluación son muy valiosos al momento de contrastar los

resultados, no como una vara para medir conocimientos, sino como instancia para ajustar, seguir aprendiendo.

EVALUACIÓN DE LOS TALLERES 3 Y 4 Indique con una cruz cómo calificaría los talleres de capacitación propuestos.	BUENO	MUY BUENO
Protagonismo y participación de todos los miembros de la institución educativa en la prevención del bullying.		
Carácter formativo de los talleres.	1	

JORNADA N° 2 “SEMANA DEL BULLYNG”

Invitar a las familias a compartir una jornada con los alumnos y docentes donde se hará una muestra de lo trabajado sobre el tema en el aula.

Proponer el diseño, junto a los estudiantes, de un folleto contra la violencia escolar y social: STOP BULLYNG.

Repartir los folletos en los comercios e instituciones cercanas.

Publicar en la página web de la institución para una mayor difusión y concientización

DIAGRAMA DE GRANT

ETAPAS	ACTIVIDADES	MESES											
		1				2				3			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA			
Taller 1- Prevención y promoción de la salud	ACTIVIDAD N° 1	■											
	ACTIVIDAD N° 2		■										
	ACTIVIDAD N° 3			■									
Taller 2- Prevención y promoción de la	ACTIVIDAD N° 1				■								
	ACTIVIDAD N° 2					■							
	ACTIVIDAD N° 3						■						
JORNADA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES													
Taller 3 - Hablemos de Bullying	ACTIVIDAD N° 1							■					
	ACTIVIDAD N° 2								■				
	ACTIVIDAD N° 3									■			
Taller 4 - Hablemos de Bullying	ACTIVIDAD N° 1										■		
	ACTIVIDAD N° 2											■	
	ACTIVIDAD N° 3												■
JORNADA CONTRA EL BULLYNG													

5.3. Recursos:

- Humanos

Miembros de la institución educativa: directivos, docentes, asistentes escolares, secretarios.

Asesor pedagógico

Asesores externos: referentes del sector de la salud, estudiantes del último año de la carrera de sociología.

Padres

Alumnos

Comunidad en general.

Inspectores de tránsito

- Materiales:

Una notebook

Un proyector

Pizarra y tres (3) marcadores.

Diez (10) bolígrafos.

Objetos pequeños de diferentes materiales (madera, piedra, cartón)

10 (diez) banditas elásticas.

Imágenes y fotografías varias.

Textos

Fotocopia de los AEC.

Dispositivos móviles de los participantes (personal)

Video

Programa Mentimeter y formulario Google

Cartón, cartulinas y papeles de colores varios.

Pinceles, témperas y acrílicos.

- De contenido:

Decreto de ley n° 588 de la provincia de Córdoba.

- Económicos:

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes cuenta con aulas y salones adecuados para llevar a cabo los talleres de capacitación, siendo los mobiliarios adecuados y de cantidad necesaria para tal fin. Dentro de sus recursos también cuenta con ordenadores y proyector.

Los gastos económicos a tener en cuenta serán los honorarios del asesor y gastos de librería varios.

5.4. Presupuesto:

- Honorarios del profesional, asesor pedagógico, Licenciado en Educación, por un total de 25 horas en un lapso de tres (3) meses: setenta y cinco mil (\$75000)
- Fotocopias e impresiones: mil seiscientos (1.600) aproximadamente.

- Material de librerías: dos mil cuatrocientos (\$2.400)
- Monto total estimativo: setenta y nueve mil pesos (\$79.000)

5.5. Evaluación

Encuesta:

Dirigida a: directivos, docentes, no docentes, padres y comunidad participante.

Ponderación según las respuestas.

- 1) Logrado parcialmente
- 2) Logrado
- 3) Muy bien logrado.

VALORACIÓN TALLERES 1 Y 2 Prevención y promoción de la salud	1	2	3
PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE DROGAS Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES.			
Nivel de convocatoria y participación de la comunidad educativa.			
Pertinencia y claridad de la información brindada.			
Dinámica de trabajo y producción.			
Efectividad de la acción formativa desarrollada			
Compromiso manifestado para darle continuidad al trabajo realizado y sostenerlo en el tiempo.			

Lista de cotejo

Dirigida a docentes y no docentes.

Valoración de los talleres 3 y 4			MUY
Hablemos de Bullyng.	SATISFACTORIA	BUENA	BUENA
¿Cómo es, según lo manifestado y observado, el nivel de compromiso sobre el tema por parte de los docentes y personal de la institución?			
¿Qué concepto atribuirías al nivel de desempeño en la búsqueda de estrategias durante los talleres?			
¿Cuál es la incidencia que le asignas a los AEC en la prevención de las problemáticas actuales?			
¿Cómo calificarías las jornadas de capacitación recibidas para la formación docente?			

4. CAPITULO IV

6.1. Resultados esperados:

Luego de culminar el plan de trabajo en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes y haber realizado las capacitaciones, actividades, estrategias y recursos previstos, el mayor deseo es que la comunidad educativa no sea la misma, que algo haya cambiado en ellos para seguir creciendo y construyendo a partir de valores tan fundamentales como el trabajo, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la tolerancia, la integridad y la justicia.

Respecto a los objetivos planteados inicialmente es de esperar que:

Los AEC actúen como motor que impulsa una convivencia armónica basada en el respeto entre pares de alumnos de primer y segundo año del nivel secundario a partir de la aceptación,

difusión y trabajo en lo que respecta a la convivencia escolar y la empatía (ponerse en el lugar del otro) y educación socioemocional (autocontrol, comunicación asertiva).

La prevención es una de las mejores herramientas que tenemos para hacerle frente a las problemáticas actuales que afectan a nuestros adolescentes y es tarea de TODOS. Es por ello que esperamos disminuyan los casos de bullying a partir de los mecanismos de prevención.

El compromiso asumido como agentes de la educación es fundamental para construir la ciudadanía que tanto queremos, es de esperar que se trabaje fuertemente sobre la prevención y que el trabajo en red se sostenga en el tiempo para que, ante la aparición de algún caso de bullying o de consumo de sustancias se actúe conforme al protocolo. También que lo aprendido trascienda a los diferentes niveles educativos del instituto, compartiendo estrategias, visibilizando las problemáticas.

5. CONCLUSIÓN

Este plan de intervención está basado en una concepción cognitivista, tomando como referentes a grandes precursores de esta corriente, enriqueciéndolo con las propuestas de las nuevas metodologías activas y dándole sustento desde mi propia formación como futuro profesional que posee una mirada propia de la realidad actual.

Dicho esto, vale aclarar que durante la elaboración de este plan de intervención he transitado por fortalezas y debilidades, pero siempre tratando de construir en base a aspectos positivos y nutriéndome de los aportes de quienes me acompañaron en este proceso y de los recursos y materiales que me brindaron. La institución educativa Nuestra Señora de las Mercedes, para la cual que fue diseñada la propuesta no pertenece a mi contexto social

inmediato; es menester considerar que muchas cuestiones fueron pensadas y diseñadas a partir de los datos y documentos recabados sobre el establecimiento. Al no desarrollarse el trabajo in situ, exigió imaginar y crear un escenario, hacer ajustes permanentes en la búsqueda de la propuesta más acertada, más pertinente. Sin embargo, a pesar de esta dificultad, el trabajo a distancia me permitió crear libremente, volver sobre lo escrito, corregir, ajustar y enriquecer la propuesta realizada inicialmente.

Respecto a la elaboración de las actividades fue dificultoso situarme en el rol de asesor pedagógico, ubicarme en ese lugar, tomar decisiones acerca de cuál o cuáles serían las acciones o tareas más adecuadas para tal fin. Luego, al momento de evaluar la propuesta también surgieron interrogantes acerca de cuál sería la mejor opción, la técnica más eficaz.

Lograr este trabajo fue todo un desafío, desde posicionarme en una nueva representación dentro del ámbito educativo hasta imbuirme en estas problemáticas sociales para aportar mi grano de arena en temas tan importantes para la construcción de una sociedad más justa y más noble. Seguramente en el instituto educativo seguirá habiendo conflictos, pero si logramos la responsabilidad y el compromiso con el otro construiremos un tejido social más fuerte capaz de enfrentar cualquier problema que se nos presente.

6. REFERENCIAS

Algara- Barrera, A. (2016) Los acuerdos del aula una estrategia para fortalecer la democracia en la escuela primaria *Revista Ra Ximhai*, vol. 12, núm. 3, pp. 207-213 Universidad Autónoma Indígena de México el fuerte. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id>.

Ascensio Martínez, Christian Amaury & García Montañez, Maritza Verónica (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2),9-38. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>

Belloch, Consuelo (2012). Diseño Instruccional. Universidad de Valencia. Valencia, España. Recuperado de: <http://www.uv.es/~bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>

Brunes, J. S. Desarrollo Cognitivo y Educación, 1998: Compilación de Jesús Morata. Madrid: pp. 16.

Choque, Raúl, Y Ramos, Miguel (2007): La educación como determinante social de la salud en el Perú. Lima: Organización Panamericana de la Salud. <https://1library.co/document/z1low6ly-cuadernos-promoci%C3%B3n-salud-educaci%C3%B3n-determinante-social-salud-per%C3%BA.html>

Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (s.f.). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49), 125145 Recuperadode <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>.

Decreto de Ley N° 558 (2015). Acuerdos escolares de convivencia. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Delors, Jaques (1994). Los cuatro Pilares de la Educación, en la Educación Encierra un tesoro. México: El Correo de la Unesco, pp. 91-103.
<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación. (2011). Normas de Convivencia. Renovación sobre el acuerdo normativo sobre convivencia escolar. Recuperado el enero de 2019, de http://www.oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/valores/NormaConv3.pdf

Nuestra Señora de Las Mercedes, (s.f.e.). Sociedad Hermanas de San Antonio de Padua Asociación Civil. Recuperado de <https://lasmercedesunquillo.com.ar/instituto.php> José Ramón Rosales Mejía, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assessment su impacto en la educación actual. Congreso Iberoamericano de ciencia, tecnología, innovación y educación, Vol.4, p.662

Ubieto, Ramón Almirall, Lourdes Arburu, Lidia Ramírez, Enric Roldán, Francesc Vilá, 2016, Bullying una falsa salida para los adolescentes: NED Ediciones (Barcelona)

UNESCO, (2008). Convivencia Democrática, inclusión y cultura de la paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Chile: Pehún Editores.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162184>

Universidad Siglo 21. (2019 a.) INSM. Módulo 0. Lección 2, 4,5, 7. Recuperado de https://siglo21.instructure.com/courses/1317/pages/plan_de_intervención.

UNICEF. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo. Recuperado el enero de 2019, de https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf.

Vallejos, Soledad (2 de mayo de 2018). El exitoso método finlandés contra el bullying *La Nación. Argentina*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/formar-lideres-y-cambiar-la-actitud-de-los-espectadores-las-estrategias-contra-el-bullying-nid2130803>

7. ANEXO

POR QUÉ SE DA EL CONSUMO DE DROGAS EN LA ADOLESCENCIA

“La adolescencia es una de las etapas más confusas, donde aún no se ha formado completamente la identidad propia. Por lo tanto, en esta etapa los adolescentes son altamente influenciados, ya que la mayoría busca sentirse parte de una comunidad o encajar en un grupo determinado

Además, también existe la influencia de diferentes medios de comunicación, como las redes sociales o la prensa, lo cual despierta la curiosidad y el interés de los adolescentes por diferentes sustancias. Por tanto, esto convierte a la adolescencia en un período de riesgo para iniciarse y desarrollar la drogadicción.

Hay que destacar, que, al referirnos a la adicción de drogas, no solo nos referimos a las drogas más fuertes o adicciones más graves, ya que sin importar lo dañino que puede ser una droga, el consumo en exceso puede traer consecuencias nefastas al pasar de los años.

Señales más frecuentes del consumo de drogas.

Es importante que todos los padres y maestros sepan reconocer cuáles son las señales más comunes, en los adolescentes que están teniendo contacto con las drogas y poner en práctica actividades, juegos para prevenir el consumo, ahora bien, hemos elaborado una lista con las señales más frecuentes.

- Disminución del rendimiento escolar.
- Problemas para dormir o duerme muchas horas.
- Cambio de amistades.
- Tendencia a la soledad.
- Cambios de conducta.
- Pérdida de apetito.
- Hurto en casa.
- Dificultad para asumir responsabilidades.

Estas son algunas de las señales más comunes en los adolescentes que están consumiendo cualquier tipo de drogas. Hay que hacer énfasis, en que los padres deben supervisar y prevenir estos comportamientos implementando medidas preventivas.

ACTIVIDADES PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS.

- Fomentar el ocio y las actividades recreativas saludables.
- Practicar algún deporte.
- Socialización con la familia y amigos.

Estas estrategias son algunas de las medidas preventivas, pero se puede profundizar más sobre el tema a partir de la consulta con especialistas en el tema y atención a la droga-dependencia”

https://www.euroinnova.edu.es/blog/juegos-para-prevenir-el-consumo-de-drogas#aoh=16541992901584&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&_tf=De%20%251%24s&share=https%3A%2F%2Fwww.euroinnova.edu.es%2Fblog%2Fjuegos-para-prevenir-el-consumo-de-drogas